

TESTIMONIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114 TRANSMISIÓN TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TOQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM – C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ

TESTIMONIO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114 TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TOQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM – C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ"

**ESTE TESTIMONIO COMPRENDE EL PERÍODO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2010
AL 23 de AGOSTO de 2011**

México DF a 28 de Agosto de 2011

TESTIMONIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114
TRANSMISIÓN TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TOQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE
TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON
VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM - C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV,
CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS
DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ

TESTIMONIO

México DF a 28 de Agosto de 2011

RESUMEN

El proceso de esta tercera Licitación se inicio el 18 de Octubre de 2010 y termino el 28 de agosto del 2011; con motivo de dos inconformidades al Acto de Fallo, el OIC en CFE mediante la Resolución: 18/164/CFE/CI/AR-IB/3384/2011 determino la nulidad de la evaluación de ofertas y del fallo de la licitación según lo precisado en el considerando VIII de la misma; en base a lo anterior las obras se le asignaron finalmente a la empresa: AREVAT-T&D S.A. de C.V./SADEMEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. de C.V con un importe total de 81'960,008.32 USD

I. Antecedentes y Alcances.

El que suscribe Ing. José Francisco Ponce y Córdova, Testigo social N° 010 según oficio UNAO-PSPF/309/BM0527/2006 de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, informa a la Sociedad Mexicana haber participado como Testigo Social, en el proceso de la Celebración del concurso para la; LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. N°18164-093-044-09 CLAVE 0518TOQ0058 cuyo objeto es la "EJECUCIÓN DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM - C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ"; en su SEGUNDA CONVOCATORIA para la cual el 7 de Octubre DE 2009 en oficio UNCP/309/AC /00591/2009 se nos designo como Testigo Social; dicha Licitación se declaro desierta al no presentar el contratista designado las garantías correspondientes en el acto de la firma del contrato; por lo cual debió de realizarse para las mismas obras una TERCERA CONVOCATORIA, motivo del presente TESTIMONIO

Recibimos los datos del concurso de referencia vía @ el día 8 de Octubre de 2010, habiendo revisado esa información, encontramos que la documentación proporcionada cumplía con la normatividad correspondiente.

Comisión Federal de Electricidad (en adelante CFE), solicitó a la Secretaria de la Función Pública (en adelante SFP) la designación de un Testigo Social para la celebración de la licitación de referencia. Mediante oficio UNCP/309/AC /00591/2009 el 7 de Octubre de 2009 la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, Secretaria de la Función Pública, me comunicó que el Comité de designación de los Testigos Sociales me había designado para participar como Testigo Social de esta Licitación de acuerdo a lo establecido en la "Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas",

TESTIMONIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114 TRANSMISIÓN TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TOQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM – C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ

Mi participación como Testigo Social en esta fase fue dentro del período comprendido del 8 de Octubre de 2010 al 28 de Agosto de 2011, este testimonio no pretende sustituir las atribuciones y actividades de los Órganos Internos de Control (OIC) de la SFP, entidades y otras instancias verificadoras.

El Testimonio tiene por objeto dejar constancia ante la sociedad de lo observado durante las fases del procedimiento que se siguieron en el desarrollo del proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114 TRANSMISIÓN TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TOQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM – C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ" ; propiciando la legalidad, transparencia y objetividad de las actuaciones de los funcionarios y personas invitadas.

II. DESARROLLO

He participado como Testigo Social conforme los lineamientos legales establecidos.

En dicho contexto observe las actividades para:

- A. Revisión de bases
- B. Visita de Obra
- C. Juntas de Aclaraciones,
- D. El acto de Presentación de Propuestas,
- E. La Evaluación de las Propuestas la llevo a cabo CFE de acuerdo a lo establecido en la Sección 2 de la Convocatoria
- F. El acto de Emisión del Fallo,
- G. Firma del Contrato.

- H. El acto de Reposición de la Emisión del Fallo,
- I. Nueva Firma de Contrato

1. Procedimiento de Licitación.

La Convocatoria para la Licitación Pública Internacional fue bajo la cobertura de tratados internacionales suscritos por Mexico en los cuales se contemple capitulo de compras gubernamentales Núm. 18164093-0101-10 de la CFE regida por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionaos con las Mismas y que se publica en Compranet el 7 de Octrubre de 2010

La responsabilidad en el correcto funcionamiento de estas instalaciones es de CFE, quien puso especial cuidado en el establecimiento de las condiciones y características técnicas que deberlan cumplir los equipos y materiales así como los contratistas encargados de los trabajos de referencia, para garantizar el correcto nivel de funcionamiento de estas instalaciones y servicios.

Consecuencia de lo anterior fue que los participantes en este licitación debían de tener el más alto grado de especialización así como ser los más capaces técnicamente a nivel Nacional e Internacional. Esta licitación, se desarrollo bajo las características establecidas en las Normas y Especificaciones señaladas por CFE para la misma.

2. Documentación preliminar de las bases

El 8 de Octubre recibí la documentación existente de la licitación de referencia, analizamos la documentación proporcionada, establecimos nuevamente contacto para llevar a cabo la revisión de las Bases de la Convocatoria a la Licitación con el equipo de trabajo de CFE y un servidor como Testigo Social

En relación a los procedimientos para determinar los Requisitos y criterios de Evaluación se señalaron en la Sección 2 de la Convocatoria, donde se establecieron los requisitos legales y administrativos para cumplir con la presentación de las propuestas. El criterio de adjudicación fue: después de cumplir con todas las condicionantes establecidas era a quien ofreciera la propuesta solvente que garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

3. Empresas Interesadas

El 24 de Noviembre de 2009 se publicó en CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria para la licitación de referencia, convocando a los interesados a obtener las bases correspondientes. Se registraron veintinueve interesados. En las bases se estableció el programa de eventos de la licitación, el cual durante el proceso tuvo algunos ajustes, mismos que fueron comunicados oportunamente a todos los Participantes según la etapa en las que se encontraba el desarrollo de la licitación.

4. Desarrollo de Eventos

Tal como se expreso anteriormente, el programa de actividades de la licitación contempló una serie de eventos que se desarrollaron coordinados por CFE, según la siguiente relación:

- A) Visita al Sitio.-En esta ocasión se presentaron catorce Participantes
- B) Juntas de Información para Participantes.- En el calendario inicial de actividades se establecieron dos juntas de aclaraciones, durante el proceso se modificó el programa de eventos llevándose a cabo 3 juntas de aclaraciones las fechas en que se contestaron las preguntas planteadas, fueron las siguientes: 11, 26 de Noviembre y 3 de Diciembre de 2010.
- C) Presentación y Apertura de Propuestas. Tal como se estableció en el Calendario de Actividades la fecha para la presentación y apertura de propuestas se señalo como el 14 de Diciembre de 2010 al acto concurren los representantes de CFE, un servidor, así como de las veintinueve empresas que se registraron en Compranet; solo se recibieron ocho propuestas y tres empresas mandaron carta disculpa; el Lic. Enrique Zapata López Notario N° 225 del Distrito Federal, emitió testimonio de fe de hechos del Acto

No se recibieron proposiciones por Compranet

TESTIMONIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114
 TRANSMISIÓN TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TQQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE
 TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON
 VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM - C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV,
 CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS
 DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ

Las propuestas recibidas en el Acto y sus importes fueron:

	I M P O R T E S (US:C.y)		
	Total	Alzado	Unitario
1.- ELECTRICA DE MEDELLIN,S.A./ABB MEXICO, S. A. de C.V./EDMETEC,S.A. de C.V.	83'290,000.00	83'053,132.00	236,868.00
2.- SIEMENS INNOVACIONES S. A. de C. V./ SIEMENS S. A. de C. V./ CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S. A. / CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES DE MEXICO, S. A. de C. V.	74'490,242.98	74'017,536.10	472,706.88
3.- VOLTRAK,S. A. de C.V./SCHRADER CAMARGO INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	76'891,374.28	76'502,214.45	389,159.83
4.- AREVAT&D S.A. de C.V./SADEMEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. de C.V.	81'960,007.01	81'507,143.95	452,863.06
5.- SERINTRA, S.A. de C.V./HOMEX INFRAESTRUCTURA, S.A. de C.V.	80'458,594.03	79'685,619.02	772,975.01
6.- IBERDROLA INGENIERIA Y CONSTRUCCION MEXICO, S.A. de C.V.	79'299,573.34	78'885,278.89	412,294.45
7.-ARTEK GROUP S.A. de C.V./ SERVICIO DE INGENIERIA RAMIREZ, S. A. de C.V.	*-----	68',592'159.57	400,610.25
*No presento TOTAL, el precio alzado se obtuvo del anexo OE-4GT y el importe Unitario del anexo AE-4GT, le faltaron varios documentos.			
8.- ABENGOA MEXICO S. A. de C. V.	78'545,698.96	78'353'099.98	192,598.98

Se ratifico que la fecha en que se daría a conocer el Fallo sería el 12 de Enero de 2011, en la sala de juntas del piso SR, del edificio ubicado en Av. Paseo de la Reforma N° 164 Colonia Juarez, Delegación Cuauhtemoc, Mexico D.F.

D) Evaluación de las Propuestas

De las ocho proposiciones recibidas, CFE llevo a cabo los análisis correspondientes para realizar la asignación, los resultado de estos fue que cumplieron con los requisitos legales, técnicos y financieros, señalados en el punto 2.2 de la Sección 2 de la Convocatoria, las empresas: SIEMENS INNOVACIONES S. A. de C. V./ SIEMENS S. A. de C. V./ CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S. A. / CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES DE MEXICO, S. A. de C. V.; AREVA T&D S.A. de C.V./SADEMEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. de C.V.; SERINTRA, S.A. de C.V./ HOMEX INFRAESTRUCTURA, S.A. de C.V. e IBERDROLA INGENIERIA Y CONSTRUCCION MEXICO, S.A. de C.V.

En la Evaluación Técnica de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, las empresas ELECTRICAS DE MEDELLIN,S.A./ABB MEXICO, S. A. de C.V./EDMETEC,S.A. de C.V.;VOLTRAK,S. A. de C.V./SCHRADER CAMARGO INGENIEROS ASOCIADOS S.A.; ARTEK GROUP S.A.

TESTIMONIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114
TRANSMISIÓN TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TOQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE
TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON
VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM - C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV,
CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS
DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ

de C.V./ SERVICIO DE INGENIERIA RAMIREZ, S. A. de C.V. y ABENGOA MEXICO S. A. de C. V.,
no cumplieron con los requisitos solicitados en la Convocatoria.

E) Acto de emisión del Fallo

Después de posponer por varias ocasiones el Acto, finalmente el fallo de esta licitación se dio a conocer el 2 de Febrero de 2011, entregando en el acto a cada participante, comunicación señalando los datos de desechamiento; aplicando los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria, el fallo fue a favor del Licitante SIEMENS INNOVACIONES S. A. de C. V./ SIEMENS S. A. de C. V./ CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S. A. / CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES DE MEXICO, S. A. de C. V. fue la que obtuvo el mayor puntaje en la suma de las evaluaciones Técnica y Económica, su contrato fue ajustado en -10.32 USD por diferencias encontradas en operaciones numéricas, quedando en un valor de \$ 74'490,232.58 USD; en la parte correspondiente a Precio Alzado de \$ 74'017,525.70 USD y en la parte de Precios Unitarios \$ 472,706.88 USD

El segundo lugar correspondió a la empresa IBERDROLA INGENIERIA Y CONSTRUCCION MEXICO, S.A. de C.V.; el tercer lugar fue la empresa AREVA T&D S.A. de C.V./SADE-MEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. de C.V.; el cuarto lugar fue la empresa SERINTRA, S.A. de C.V./ HOMEX INFRAESTRUCTURA, S.A. de C.V.

Se fijó el 17 de Febrero como la fecha para la firma del contrato

F) Firma del Contrato

De acuerdo a lo establecido en el Programa de Eventos de la Licitación, 17 de Febrero fue la fecha establecida para llevar a cabo la firma del contrato de referencia; sin embargo, hubo inconformidades que el OIC analizó dando como resultado el Resolutivo Segundo de la Resolución Definitiva No.18/164/CFE/CI/AR-IB/3384/2011, de fecha 22 de julio de 2011, dictada por el Titular del Área de Responsabilidades, del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad,

G) El acto de Reposición de la Emisión del Fallo,

En el Resolutivo Segundo de la Resolución Definitiva No.18/164/CFE/CI/AR-IB/3384/2011, de fecha 22 de julio de 2011, dictada por el Titular del Área de Responsabilidades, del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, se decreta la nulidad de la evaluación de las ofertas y del fallo de la licitación pública internacional 18164093-010-10, No. DPIF 052/2011, fechado el dos de febrero de dos mil once; el 08 de agosto de 2011, en cumplimiento a las disposiciones anteriores, se lleva a cabo la reposición del Fallo de la Licitación Pública Internacional No. 18164093-010-10, correspondiente al Proyecto "202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental" (1ª. Fase) (3ª. Convocatoria) CLAVE 0518TOQ0058, lo que se efectúa en presencia del Lic. Enrique Zapata López, Notario Público No. 225 del Distrito Federal quien da fe de los hechos de este Acto.

TESTIMONIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC N°18164-093-044-09 DEL PROYECTO 202 SLT 1114 TRANSMISIÓN TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTAL (1ª F), 3ª CONVOCATORIA CLAVE 0518TOQ0058 PARA LA "EJECUCIÓN DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 11 (ONCE) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON VOLTAJE DE 400 Y 115 KV Y UNA LONGITUD DE 183.19 KM - C; 7 (SIETE) SUBESTACIONES CON VOLTAJES DE 400 Y 115 KV, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 1000 MVA DE TRANSFORMACIÓN Y 18 (DIECIOCHO) ALIMENTADORES EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ

En la nueva evaluación realizada por CFE en base a la anterior, las empresas que quedaron para la adjudicación de las obras con importes ajustados y puntos obtenidos fueron:

I M P O R T E S (US:C.y)				
	Proposición	Evaluación	Total	Puntos
AREVA T&D S.A. de C.V./SADEMEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. de C.V.	81'960,008.32	4'668,822.00	86'628,830.32	94.60
SERINTRA, S.A. de C.V./HOMEX INFRAESTRUCTURA, S.A. de C.V.	80458,593.05	4'605,840.00	85'064,433.05	93.85


El fallo fue a favor del Licitante AREVA T&D, S.A. DE C.V. / SADEMEX INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., toda vez que obtuvo el mayor puntaje resultado de la suma de las evaluaciones técnica y económica, por lo que garantiza el cumplimiento y las obligaciones del Contrato, cuyo precio del Contrato Ajustado es de \$81 960 008.32 USD el licitante en segundo lugar fue la empresa SERINTRA, S.A. DE C.V. / HOMEX INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

	Total	Alzado	Unitario
AREVA T&D S.A. de C.V./SADEMEX INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. de C.V.	81'960,008.32	81'507,143.86	452,864.46

Se comunica que el Contrato se firmará el 23 de agosto de 2011.

H. Nueva Firma de Contrato

De acuerdo a lo establecido, el 23 de Agosto de 2011 se lleva a cabo la firma del contrato de referencia; habiendo previamente certificado CFE todos los aspectos de Requisitos para la firma (Poder e identificación de los participantes, consulta al SAT, garantías, etc., etc.)


Página 7 de 8

III. Aspectos Importantes

Esta Licitación, era la TERCERA ocasión que se convocaba; las dos anteriores ocasiones se declaro desierta, afortunadamente esta vez después de la inconformidad interpuesta, pudo asignarse, habiendo diferido la fecha de inicio de los trabajo cinco meses, esperemos que las obras se ajusten a la planeación de CFE; todo el proceso (que fue de por sí importante), salvo la Inconformidad al Fallo, no se registro ninguna anomalía o acto que empañara su desarrollo, ni recibimos quejas u observaciones por ninguno de los participantes; cumpliéndose totalmente con los principios citados anteriormente de: Legalidad, Transparencia, Imparcialidad, Trato Justo y Equitativo por parte de todos los participantes, de las actuaciones de los funcionarios y personas invitadas.

CFE estableció protocolos para el desarrollo de cada uno de los actos de licitación (Análisis de Bases, Juntas de Aclaraciones, Entrega de propuestas, Notificación de Fallo y firma de Contratos), los cuales fueron correctamente desarrollados por sus representantes.

IV. Conclusiones y Recomendaciones.

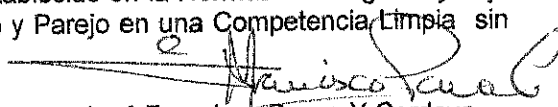
A la Sociedad:

El estar pendiente del desarrollo de licitaciones similares a la presente cuya finalidad es optimizar el uso de recursos y obtener su máximo aprovechamiento en beneficio de la Sociedad, como en la presente, licitación; e insistir en la realización de procesos similares, propiciando su completa realización.

Al Gobierno

Este esquema de apoyo a los actos en las Licitaciones que ha solicitado CFE en un esfuerzo de transparencia en estas acciones, cuyo objetivo como mencionamos antes es buscar obtener una mejor aprovechamiento de los Recursos de la Nación, y mediante la aplicación de los preceptos del Artículo 134 de nuestra Constitución, observando el cumplimiento de la normatividad correspondientes, se obtengan los resultados esperados

Como Testigo Social según lo he descrito en el presente Testimonio, participé desde la revisión de la documentación de licitación hasta la firma del contrato por la empresa ganadora; actuando con Objetividad, Independencia, Imparcialidad, Honestidad y Ética; observando en todo momento que el desarrollo de este licitación se llevara a cabo según lo establecido en la Normatividad vigente y bajo la coordinación de CFE con: Transparencia, Trato Justo y Parejo en una Competencia Limpia sin ningún favoritismo.


José Francisco Ponce Y Cordova
México DF a 28 de Agosto de 2011